



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

3080/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con cuarenta minutos del día seis de enero del dos mil diecisiete.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°3080, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la señorita [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **Lista de signatarios del acta 2870, aprobada en sesión de fecha 11 de noviembre de 2002, por el Consejo Directivo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social en sesión ordinaria, la cual fue celebrada el día 04 de noviembre de 2002; hace las siguientes Valoraciones:**

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias a través del Jefe de la Unidad de Secretaria General del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, se recibió por parte del Jefe de Secretaria General el acta 2870 donde consta los signatarios de la misma, por lo que habiéndose entregado dicha información mediante solicitud de información N°3082 de esta misma fecha y a la misma peticionaria. Con base a los Arts. 30, 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Estese a lo dispuesto en resolución de las diez horas con veinte minutos del día seis de enero del presente año, emitida en solicitud de información número 3082, mediante el cual ya se entregó a la peticionaria el acta que contiene los signatarios de la misma.

Notifíquese, por medio de correo electrónico de la peticionaria.


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS



“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202